Barranquilla, 4 de diciembre del 2023.

CUENTA DE COBRO No. 8

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A

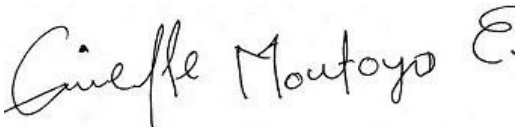
GISELLE MARIA MONTOYA ESCALANTE

LA SUMA DE:

DOS MILLONES DE PESOS ($ 2.000.000) M/L.

POR CONCEPTO DE PAGO DE HONORARIOS POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SREVICIOS PROFESIONALES No. **CD-45-2023-1337**, PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVO; OCTAVO PAGO CORRESPONDIENTE DESDE EL DIA 23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023, QUE DEBERÁN SER PAGADOS EN LA CUENTA DE BANCO No. **43444043971** DE BANCOLOMBIA.

Atentamente,



GISELLE MARIA MONTOYA ESCALANTE.
CC No. 1.098.622.055 de BUCARAMANGA.
TP. 230011 del C.S. de la J.